

ACTA de la reunión celebrada el martes 2 de mayo de 2023 (convocatoria ordinaria) de la COMISIÓN DEL PROGRAMA MENTOR DEL GRADO EN VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La Comisión del Programa Mentor del Grado en Veterinaria, celebró presencialmente una reunión ordinaria en la Sala de Grados el martes 2 de mayo de 2023 a las 12.30 horas (segunda convocatoria), con el siguiente orden del día:

1. Análisis del programa Mentor correspondiente al curso académico 2022/2023.
2. Aprobación, si procede, de los criterios para la selección y asignación de estudiantes mentores para el curso académico 2023/24.
3. Ruegos y preguntas.

1. Análisis del programa Mentor correspondiente al curso académico 2022/2023.

Se realizó un análisis pormenorizado a partir del informe entregado en el que se comparan los resultados obtenidos por el programa en la Facultad de Veterinaria frente a los resultados medios de la ULPGC.

El informe consta de 3 bloques y de su análisis surgieron los comentarios siguientes:

Las cuestiones como género y edad no resultan relevantes pues muestran proporción al número de estudiantes, siendo los Mentores (M) en su mayoría de 4º curso. Los alumnos se mostraron motivados al inicio del programa. Existe una particularidad en nuestro grado pues no se reconocen créditos (el plan de estudios no contempla créditos de libre configuración). Por tanto, la motivación principal de los M el espíritu ayuda, por encima de obtener experiencia en gestión. En la reunión el Decano destaca que desde el Vicerrectorado de Alumnos (VA) se ofrecen cursos para mejorar capacidades, hecho al que habrá que dar la suficiente difusión.

El VA solicita que los M repitan al menos en un porcentaje. La Comisión decide que al menos la mitad deberían repetir, repartiéndose la otra mitad entre varios cursos (se recuerda que el reglamento establece que deben tener todas las asignaturas de primero aprobadas). Este aspecto se tratará en profundidad en el punto siguiente del orden del día.





Se exponen los resultados de satisfacción de los diferentes colectivos evaluados. El Decano expone que a partir de este curso los estudiantes interesados en ser M deberán entregar un formulario utilizando la sede electrónica. Se tramita dentro de “estudiantes” en el catálogo de trámites, programa mentoría.

2. Aprobación, si procede, de los criterios para la selección y asignación de estudiantes mentores para el curso académico 2023/24.

El Decano expone que se han concedido 16 M, por lo que es conveniente animar a los estudiantes para que se presenten a M (se ha establecido internamente la fecha del 28 de mayo, fecha que se puede prolongar). A la vista del número de solicitudes presentadas se decidirán definitivamente los criterios. Se comenta la posibilidad de considerar a los M como un criterio a priorizar a la hora elegir a los estudiantes que irán a FEAGA.

Respecto a los criterios de selección (si hubiera más estudiantes que plazas), se propone incluir:

- que exista una atención para que el género sea proporcional,
- que repitan un 50% por lo que se valorará el historial de participación (prioridad),
- que los estudiantes procedan proporcionalmente de varios cursos (entre los que no repitan se repartirá entre 2,3,4 y 5)
- que se priorice el haber formado parte de alguna comisión de centro,
- que en caso de empate se valore el historial académico.

Por unanimidad entre los asistentes se decide incluir un nuevo punto del orden del día:

3. Nuevo punto del orden del día: estudio de la propuesta de cronograma enviado por el VA (M: Mentor m: mentorizado y T: Tutor)

Reuniones M+T:

- 1º Como está.
- 2º Cambiar calendario para adelantar la 2º reunión M+T a la 1ª semana de octubre (estaba en noviembre) y
- 3ª reunión M+T donde está, pero se retrasa a la 1 semana de febrero.

Reuniones M+m:

- 1ª reunión se queda como está.
- 2ª reunión M+m se quita “becas” (ya los plazos de solicitud han expirado) e incluye organización del tiempo (que se adelanta respecto de la fecha prevista)
- 3ª reunión M+m se queda como está.
- 4ª reunión M+m se adelanta el tema de la 6º reunión “preparación exámenes”
- 5ª reunión M+m: (antes era 6 y ahora es 5): se explicará cómo funcionan las convocatorias en lugar de preparación de exámenes (que se ha adelantado a la 4ª reunión)





4. Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos o preguntas dignos de mención.

ASISTENTES:

PDI:

Miguel Batista Arteaga
Ayoze Castro Alonso
Sergio Martín Martel
M^a del Pino Palacios-Díaz

ESTUDIANTE:

Amanda Tejera Morales

Sin más temas que tratar, se da por concluida esta comisión a las 13.30 h. del 02 mayo de 2023.

La Secretaria
María Del Pino Palacios Díaz



V^o B^o
El Decano
Miguel Batista Arteaga

